

EL FOMENTO

DIARIO DE SALAMANCA

DIRECCION Y REDACCION

Tavira, 16.

Año VI.

ADMINISTRACION

Imprenta de ESTEBAN HERMANOS, Zamora, 19.
Los editores y autores que deseen se ocupe este periódico de sus obras, remitirán dos ejemplares á la Dirección. No se publica los días festivos

Martes 19 de Enero de 1886

SUSCRICIONES

	Ptas.	Cts.
Un mes.....	1	25
Un trimestre.....	3	»
Extranjero, un trimestre.....	6	»
Número suelto.....	5	»
Números atrasados.....	10	»

Se admiten anuncios á ocho céntimos línea. A los suscritores á tres id. Comunicados á precios convencionales.

Núm. 544

CAMBIOS

Se hacen de oro español y moneda extranjera con grandes ventajas en los

Portales del Pan, núm. 9, 2.

También se compra y vende papel del Estado.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA.—San Canuto, rey, y San Mario, mrs.

SANTOS DE MAÑANA.—San Fabián, papa, y San Sebastián, mrs.

SECCION OFICIAL

La *Gaceta* de ayer contiene las siguientes disposiciones:

Hacienda.—Real decreto concediendo un suplemento de crédito de 50.000 pesetas al presupuesto del ministerio de la Gobernación, correspondiente al año económico de 1885-86, con aplicación al cap. 2.º, artículo 2.º, *Calamidades públicas*.

El importe de dicho suplemento de crédito se cubrirá con la Deuda flotante del Tesoro, en el caso de que los ingresos del presupuesto corriente no excedan de las obligaciones que por cuenta del mismo han de satisfacerse.

Fomento.—Real orden declarando monumento nacional la iglesia convento de Santa Teresa de Avila.

Dirección de Aduanas.—Resumen de las cantidades y valores de los principales artículos exportados por las aduanas de la Península é islas Baleares durante el mes de Noviembre de 1885.

Dirección de lo Contencioso.—Rectificación del escalafón del cuerpo de abogados del Estado.

Consejo de Redenciones y Enganches. Junta calificadora de aspirantes á destinos civiles.—Relación de las vacantes ocurridas en Diciembre último.

LA REUNION DEL PARTIDO CONSTITUCIONAL DE ESTA CAPITAL

Cuarenta y cuatro personas se reunieron á las tres y media de la tarde del domingo último en casa del antiguo liberal D. Blas Perez, con objeto de hacer el nombramiento de comité. Entre los asistentes se hallaban el Alcalde Constitucional de la capital, algunos diputados y exdiputados provinciales, catedráticos de las facultades de derecho y medicina, exalcaldes de la localidad, conocidos médicos y acreditados abogados, maestros de obras, industriales, periodistas etc. etc.

La sesión que se celebró, revistió el carácter de una verdadera solemnidad, se vió en todos alteza de miras, deseos de suavizar asperezas motivadas por antiguas procedencias, y sobre todo, afán de que el comité que se nombrara estuviera rodeado del mayor prestigio y autoridad.

El Sr. D. Blas Perez, que presidía el acto, dirigió breves frases á los allí reu-

nidos, frases en las que manifestó, que había sido toda su vida liberal, y que por tanto, fácil era comprender cuál sería su satisfacción al verse rodeado de tantos y de tan distinguidos correligionarios, viéndose obligado á terminar, pues la emoción de que se hallaba poseído apenas le permitía pronunciar más palabras, condecir, que había sido hombre á quien nunca había asustado la *mayor suma de libertades*.

Después de discurrir algunos momentos, acerca de la forma más fácil y conveniente de hacer el nombramiento de comité, se convino por mayoría absoluta nombrar una comisión que designara las personas que habían de constituir aquel, y los cargos que desempeñaría cada una.

Los Sres. D. Casto Martin Berrocal, D. Miguel Benedicto Berdier y D. Ricardo Petit, que fueron los designados en votación secreta para constituir aquella, sometieron á la aprobación del partido el siguiente nombramiento de cargos:

Comité liberal-dinástico de Salamanca.

PRESIDENTES HONORARIOS.—Excelentísimos Sres. D. Práxedes Mateo Sagasta y D. Claudio Alba y Munguira.

PRESIDENTE EFECTIVO.—D. Blas Perez.

VICE-PRESIDENTES.—D. Mariano Cáceres y D. Salvador Cuesta.

SECRETARIOS.—D. Victoriano Lopez Diez y D. Hilario Beato.

VOCALES.—D. Antonio Perez Romo, D. Wenceslao Muñoz, D. Arturo Salinas Medinilla y D. Torcuato Cuesta Bellido.

Estos nombramientos merecieron la aprobación de todos los concurrentes.

El Sr. D. Blas Perez, despues de dar las gracias por el importante cargo para que se le había designado, manifestó, que rogaba se le relevara de él por no tener ya las condiciones que son necesarias para su buen desempeño, cuales eran la energía, actividad, etc. Terminó diciendo, que no por egoísmo, toda vez que él siempre se habia sometido á la disciplina del partido, sino por sus 78 años, entendía debía la comisión nombrar una persona más apta que lo desempeñara.

Lo Sres. Cáceres y Cuesta (D. Indalecio), pronunciaron elocuentes discursos encaminados á demostrar, que el presidente del comité debía de ser una persona de reconocida autoridad por su historia política, y al mismo tiempo, una persona de práctica que pudiera contrarrestar las prontas y por lo tanto poco meditadas resoluciones del elemento jóven.

El presidente del comité, en vista de las reiteradas instancias de todos, y de las razones alegadas por algunos que hicieron uso de la palabra, se vió en la imprescindible necesidad de aceptar tan

honroso cargo, que estamos seguros ha de desempeñar á satisfacción de todos.

Por indicación del Sr. Bullón se nombró una comisión, que fué á estar inmediatamente con el Sr. Gobernador civil, á fin de comunicarle el resultado de la reunión y suplicarle que lo pusiera en conocimiento del Gobierno.

Nuestro querido director manifestó, que habiendo venido EL FOMENTO defendiendo las soluciones del partido constitucional, no podía menos de ofrecer las columnas de aquel al comité que acaba de nombrarse para todo lo que redundara en beneficio de la agrupación política.

El Sr. Araujo, director de *El Progreso*, hizo igual ofrecimiento al comité.

El digno presidente del mismo, dió las gracias por las manifestaciones que acababan de hacerse y levantó la sesión.

EL PRINCIPE DE PORTUGAL

El domingo á las dos de la tarde, salieron de esta Capital con dirección á la frontera portuguesa en la máquina número 2, los ingenieros Sres. Chiesa, Zaborouski, Mendez, los inspectores señores Bermejo y Matias y el comisario del Gobierno Sr. Garcia.

Iban á esperar al Principe heredero de la corona de Portugal, Carlos Augusto de Braganza, que salió ayer de la estación de Villarformoso, acompañado del conde Seixal y cinco individuos de su servidumbre, de los expedicionarios que hemos citado y de los Sres. Enry Burnay, Rollin y Teller.

En Fuentes de Oñoro ofrecieron sus respetos al principe los empleados de la línea S. F. P., el Administrador y el Comisario del Gobierno. El conde de Seixal, manifestó en nombre del Principe su gratitud por las muestras de deferencia de que era objeto, recordando al mismo tiempo con dolor al malogrado rey de España D. Alfonso XII. Al partir la máquina los Sres. Chiesa y Zaborouski se pusieron al frente del movimiento para que estuviesen atendidos todos los servicios, habiéndose distinguido en el suyo el gefe de máquinas Sr. Bautista.

En la estación de Ciudad-Rodrigo esperaban al Principe, el Obispo, comisiones de la Audiencia y del Ayuntamiento y gran número de personas, con una banda de música que ejecutó la marcha real española. A las 2 y 50 llegó el tren á la Fuente de San Esteban donde se detuvo breves momentos para que el Principe viese los trabajos de la bifurcación de la vía.

Llegaron los viajeros á Tejares á las

cuatro y media y ya esperaban en aquella estación los Gobernadores civil y militar de la provincia. el alcalde Sr. Luis Muñoz, el Rector de la Universidad y viceconsul de Portugal, cambiándose inmediatamente los saludos y cumplimientos acostumbrados.

Esta comisión regresó á Salamanca á esperar al príncipe, que se detuvo para comer en la estación de Tejares. Las 5 y 50 fué la hora de llegada á esta estación, en una de cuyas pequeñas habitaciones le esperaban los arriba citados, el obispo de la diócesis y el Sr. Herrero, el que cumplimentó al principio en nombre de la compañía de Medina á Salamanca, así como el Sr. Rollín le había cumplimentado en nombre de la de S. F. P

En la estación tomamos café viajeros y comisiones, saliendo inmediatamente aquellos en el tren ordinario para tomar el exprés del Norte. Al despedirse el príncipe del R. P. Cámara, le besó el anillo, como lo había hecho con el obispo de Ciudad-Rodrigo.

El príncipe heredero de Portugal, tiene 23 á 24 años; es de buena estatura, constitución fuerte, facciones abultadas, cabello y bigote rubios y aspecto tranquilo. Vestía sencillamente un gabán de pieles y una gorra de viaje; hace éste de riguroso incógnito y se dirige á París, desde cuya capital se cree vaya á Berlin á saludar á la familia imperial de Alemania.

REVISTA PROVINCIAL

Béjar 15 de Enero de 1886.

Sr. Director de EL FOMENTO.

En la noche del 9 del presente mes, víspera del señalado para la inauguración de las tres escuelas de Candelario, se anunció con un repique general de campanas, al vecindario de citado pueblo, que tan solemne acto tendría lugar al siguiente día.

En la mañana de éste, se lanzaron al vuelo nuevamente las campanas, y se dispararon numerosos cohetes, reuniéndose en la Casa Consistorial el Ayuntamiento, autoridades judicial y eclesiástica y numerosas personas que á tan solemne acto habían sido invitadas. Ordenadas en dos filas, á cuyos frentes marchaban los niños de las escuelas dirigidos por sus maestros, púsose en marcha la comitiva, que era presidida por los señores Alcalde Constitucional, Cura párroco y Juez municipal, desde la Casa Ayuntamiento á la iglesia parroquial, dejando una banda de música oír sus acordes durante todo el trayecto. Ya en el templo, se celebró una misa solemne que fué acompañada por orquesta, pronunciando el digno párroco una oración alusiva al acto, en la que demostró las ventajas que reporta la instrucción y enseñanza de la religión de Jesucristo, á el individuo, á los pueblos y á la sociedad.

Terminada la función religiosa y puesta en marcha la comitiva por el mismo orden que antes he indicado, se dirigió á los nuevos locales-escuelas y una vez en el que se ha instalado la elemental de niños, el digno Secretario del Ayuntamiento, dió lectura á una luminosa y

bien escrita memoria, en la que, luego de hacer historia respecto á lo mucho que había sido menester trabajar para ver terminado el expediente instruido con tal motivo, apuntó los muchos sacrificios que ha tenido necesidad de hacer el Ayuntamiento y la población, para ver terminado tan suntuoso edificio. Pronunciaron despues elocuentes y sentidos discursos, los señores profesor de instrucción primaria y de párvulos, auxiliar de la escuela elemental, concejal D. Indalecio Garrido, profesores de Medicina, don Ricardo Montegui y D. Eduardo Santero, terminándose con el de que dió lectura el Sr. Alcalde Presidente del Ayuntamiento.

Hecha la declaración por éste, de que quedaban inauguradas las nuevas escuelas, se trasladaron los invitados al local de la de párvulos, en donde estos recrearon al público con una canción alusiva al acto que se había celebrado, la cual agradó extraordinariamente. El hijo mayor del director de esta escuela, leyó una composición en verso, que mereció generales aplausos.

Trasladáronse los asistentes, por último, á la escuela de niñas, y allí tuvieron ocasión de oír un oportuno discurso que dijo la directora, y los versos que cantaron sus discípulas, con notable afinación.

A las dos de la tarde se dió por terminado tan interesante y conmovedor acto.

Serían las tres de la misma próximamente, cuando frente á la parte anterior del edificio inaugurado, comenzó la orquesta á interpretar algunas piezas, siendo excusado decir que con esto dió principio el baile.

El Casino de la Amistad y el de Obreros, solemnizaron aquella noche tan fausto acontecimiento con grandes bailes.

Como siempre, soy suyo seguro servidor Q. S. M. B.—*El Corresponsal.*

CRÓNICA

Diario meteorológico

Día 19 de Enero de 1886.—Observación á las nueve de la mañana

Altura barométrica en milímetros....	752.85
Máxima al sol en grados.....	11, 6
Idem á la sombra id.....	8, 2
Mínima á idem.....	—2, »
Termómetro seco, id.....	0, 2
Idem húmedo, id.....	—1' »
Agua evaporada en milímetros.....	0,25
Viento N. N. O.—2—Cubierto, con algún granizo; como asimismo ayer tarde.	

Se ha dicho estos días por algunos, que se presentaba candidato á la diputación á cortes por el distrito de esta capital, el señor Marqués de Castel-Moncayo, hijo del Duque de Fernan-Nuñez.

Damos esta noticia inspirados en los rumores que hasta nuestros oídos han llegado, rumores que creemos no han de confirmarse, por ser otro el candidato que apoya el partido de la capital y estar con él conformes todos los correligionarios.

En las próximas elecciones de diputados á cortes, se presentará candidato por el distrito de Peñaranda, el conocido constitucional don Felipe Avila Ruano, que cuenta con el apoyo de numerosos correligionarios y amigos.

Días pasados se reunió en casa del señor Alonso Martínez, la Comisión de Códigos que se ocupa en el estudio del civil y penal; del primero, para terminarlo modificando tan solo el proyecto adoptado por el Sr. Silvela en la parte relativa al matrimonio, y complementándolo con las compilaciones forales, á las que ha de servir de derecho supletorio el Código comun: del segundo, para modificar también el proyecto del ministro conservador en la parte que se relaciona con la política y con la prensa, aceptándolo en la parte científica comun á unas y otras escuelas, y en las enmiendas destinadas á armonizarle con el Código fundamental.

En el mes de Febrero próximo se proveerán por oposición las siguientes escuelas vacantes en esta provincia; las elementales completas de niños de San Juan de Béjar, Tames y Casillas de Flores, dotadas respectivamente con 1575 pesetas y 825 cada una de las dos últimas, y la elemental completa de niñas de Sobradillo, que tiene de sueldo anual 825 id.

Ha visitado nuestra redacción el periódico literario-festivo ó ilustrado que se publica en Madrid todos los jueves, titulado, *Fray Fanfulla*.

Correspondemos al saludo, dejando establecido el cambio.

La Academia de Medicina de esta capital, celebró sesión en la noche del 15 del actual, para discutir si había sido el cólera morbo la enfermedad de que había fallecido el niño Felix Madruga.

La Comisión provincial de Valladolid ha dirigido al ministro de Ultramar una razonada exposición suplicando se digne interesar al Gobierno de S. M. para llevar á cabo en un corto plazo la supresión de las 8 pesetas 25 céntimos que por cada 100 kilos se exigen á nuestras harinas al ser introducidas en la isla de Cuba, señalando así uno de los actos más justos y reparadores de la pública administración, con el cual se remediarian en parte los conflictos porque atraviesa la región castellana.

Leemos en *El Correo Español*, de Orán: «Según un periódico de Mostaganem, 500.000 metros cúbicos de tierra y rocas se han separado de la costa de aquella localidad, internándose 25 metros en el mar, sin perder los edificios, árboles, etc., su posición.

»En cambio, una parte del fondo del mar inmediato al lugar donde se ha observado el fenómeno, se ha elevado á una altura bastante considerable.»

Va á concederse al señor ministro de la Gobernación un crédito para calamidades públicas.

En el nuevo establecimiento que el Sr. Bouconus acaba de abrir al público en la calle de la Cinturería, en Bilbao, tuvo lugar, según nos dicen de allí, una apuesta entre dos conocidos gastrónomos de aquella villa. Se trataba de ver cuál de los dos comía mayor número de ostras en menos tiempo, ganando uno de ellos que comió 742, mientras su contrario 736, la cantidad de 5.500 pesetas, que era la que se atravesaba.

Oiga la nea lo que dice *La Correspondencia de España*:

«Nos consta y debemos así manifestarlo en obsequio de la verdad, que el sabio padre Cámara, obispo de Salamanca, desautoriza por completo en el *Boletín Eclesiástico* de citada diócesis, la versión que *La Tesis*, periódico de aquella localidad, ha publicado respecto de las ideas y doctrinas emitidas por tan virtuoso prelado al explicar en la catedral la última admirable encíclica de Su Santidad León XIII. *La Tesis* ha sido, con toda seguridad, mal

informado al atribuir al ilustrado y modestísimo obispo salmantino, ideas y apreciaciones que no pasaron siquiera por su imaginación.» Sentimos el percance.

Se halla en estudio en el ministerio de Fomento un proyecto encaminado á rebajar las tarifas de los ferrocarriles.

La Diputación provincial ha hecho entrega de la cantidad de 3.000 pesetas, que tenía consignadas en su presupuesto para subvención al Montepío del Secretariado.

El simpático actor Sr. Cabarro, fué obsequiado anoche en la función de su beneficio con una bonita petaca de D. Juan de Lafuente; esta petaca llevaba en su interior un rico tabaco del Banco de España, igual á otro que le regalaron los socios de La Unión.

Un amigo íntimo del beneficiado le remitió á su cuarto, donde tuvimos el gusto de verla, una grande corona compuesta de chorizos, de lomo, piés y orejas de puerco y rosas. El obsequio fué muy festejado por todos los amigos de Cabarro.

En la noche del sábado, beneficio de la señorita García, obsequió á la beneficiada con un bonito alfiler imperdible, la Sra. D.^a Luisa Bermudez de Castro de Pastors.

Vacantes.—La Secretaria del Ayuntamiento de Arapiles, dotada con el sueldo anual de 750 pesetas, pagadas por trimestres vencidos de fondos municipales.

En la imposibilidad material de dar cabida en este número á las sesiones de ayer y hoy celebradas en la Audiencia, hemos acordado publicarlas mañana con

la extensión que su importancia requiere.

LAS PERSONAS DEBILITADAS por un empobrecimiento de la sangre, á las cuales el médico aconseja el empleo del HIERRO, soportarán sin fatiga las gotas concentradas de HIERRO BRAVAIS, con preferencia á las otras preparaciones ferruginosas.
En todas las Farmacias, — Hebigá la firma.

PICADILLO

—¿Ves el lecho de nubes que en Occidente van formando los aires al Sol poniente?

—¿Lo ves mi bien?

—Si lo veo Casiano.

—Pues yo también.

—¿Quieres una moneda de cinco duros para ver si con ella sales de apuros?

—Si la quería.

—Pues ahorra cien reales paloma mía.

Seguiré en seguidillas ya que así salen, pues la prosa y el verso lo mismo valen; mas no haya hablillas, que no son del andancio mis seguidillas.

Levántanse calumnias y desaciertos; hay quien por otra cosa levanta muertos: únicamente levanta las colillas el buen Patente.

Hay alguien que se ríe como un chiquillo leyendo las simplezas del Picadillo. La cosa es buena, pues yo á veces lo escribo lleno de pena.

Pajarito que vuelas por ese cielo, no escupas ni hagas nada durante el vuelo; ten cuidadito no profanes las hojas del manojito.

Me dicen los cajistas que no hay espacio, por eso aquí concluyo mi cartapacio. Tenía gana de decirles á ustedes: «Hasta mañana.»

SALAMANCA

Esteban Hermanos, Impresores

1886

SECCIÓN DE ANUNCIOS

LA FUNERARIA

Corrillo, 28

Servicio de coches gratis llevando la caja del establecimiento (que se darán con insignificante utilidad) en la forma siguiente:

AL QUE COMPRE

Caja de merino ó bayeta, coche de 2.^a Gratis.
Id. de veludillo id. de 1.^a id.
Id. de terciopelo ó veludillo superior con fleco de seda y herraje dorado, coche de cuatro caballos. id.

Coches de gloria con dos y cuatro caballos.

Para las cajas de indiana se dejarán sin remuneración ninguna elegantes andas imperiales.

Todos los demás servicios están sujetos á tarifa, las cuales serán presentadas y en relación sus precios con el mayor ó menor lujo que las familias exijan.

A voluntad de su dueño se venden doce huebras y tres cuartas de tierra de labor, sitas en el término de Gomecello. En la Notaría de D. Francisco Sánchez Martín se dará razón del precio y condiciones.

VENTA DE UNA CASA

De la del número 3 de la calle del Concejo, renta 11.000 reales anuales libres de contribuciones y reparos hasta 400 reales.

En dicha casa podrá tratarse con su dueño Felipe Benito.

CALENTURAS

Pildoras picro-ferruginosas y solución de sesqui-cloruro ferrico

La fórmula completa para curar toda clase de fiebre periódica, se compone de una caja de pildoras y un frasco de solución.

Los resultados son excelentes aun en aquellos casos en que no ceden al uso de la quinina.

A cada caja acompaña una detallada instrucción.

Cuando las calenturas no sean muy rebeldes, pueden usarse solamemte las pildoras, que se remiten por el correo.

PRECIO. {Caja de pildoras. 7.50 pesetas.
{Frasco de solución. 2.50 »

Pidanse á la Antigua Farmacia de la Trinidad, donde existe la verdadera y primitiva fórmula.—ATOCHA, 25, MADRID.

En Salamanca: farmacia del Dr. Ruiz Piñuela.

TÓPICO-ROMEO

EL UNICO QUE POSITIVAMENTE CURA EN 2 DIAS LOS sabañones

Y EVITA LA FORMACIÓN DE ULCERACIONES PELIGROSAS Acreditadísimo en toda España

Se vende á 6 rs. frasco en todas las farmacias.

Depósito en Salamanca, Hijos de Villar y Pinto, y Droguería de Fuentes. 8—3

SE alquilan tres casas de planta baja en la calle de San Vicente Ferrer (Callejas de la Catedral) entrada por la verja.

SE VENDE

faetón, yegua y guarniciones, ó bien yegua sola. Informarán en la administración de este periódico. 4—4

Venta de una casa

sita en la calle de Arriba. Mide una extensión superficial de 380 metros cuadrados. En la Notaría de D. Juan Gonzalez Brieba, se halla de manifiesto el pliego de condiciones. 4—2

DOLOR DE MUELAS

SE QUITA EN EL ACTO CON EL ODONTALGICO ANGULO

sin rival en el mundo

PRECIO UNA PESETA FRASCO

En Vitoria: Farmacia del autor, Estación, 17.—En Salamanca, Farmacia de don Pablo Heredia, Rua, 45.

GRANDES ALMACENES
DE
Hierro y Carbon Mineral
DE
A. HERNANDEZ É HIJO
Afueras de la puerta de San Pablo
SALAMANCA

Estos almacenes, en los cuales encontrará la Industria y casas particulares un completo surtido de carbones y cok, procedentes de las mejores minas de Asturias, son asimismo los únicos en que el público hallará, unida a la superior clase del combustible, equidad en el precio.—Se sirve a domicilio.

HYGIENE del CUTIS - BELLEZA de la TEZ

Para proteger la epidermis contra las influencias perniciosas de la atmósfera, para devolver ó conservar al rostro *frasecura, juventud, aterciopelado*, basta con adoptar para la toilette diaria la **CRÈME SIMON à la GICERINA.**

POLVOS de ARROZ SIMON y JABON de CRÈME SIMON tienen las calidades maravillosas de la **CRÈME SIMON**, blanquean y suavizan divinamente el cutis, quitando erupciones ó manchas producidas por el sol, el frío, el aire del mar.

J. SIMON, 36, rue de Provence, PARIS.

Depósitos en casas de los principales Farmacéuticos, Perfumistas y Merceros.



Depósito en Salamanca: Gran Bazar de J. Buxaderas y Comp.^a

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de **HIGADO DE BACALAO** con Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche. Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos. Nutre y fortifica mucho. Además
Cura la Tisis.
Cura la Escrófula.
Cura la Demacración.
Cura la Debilidad General.
Cura el Reumatismo.
Cura la Tos y Resfriados.
Cura el Raquitismo en los Niños.

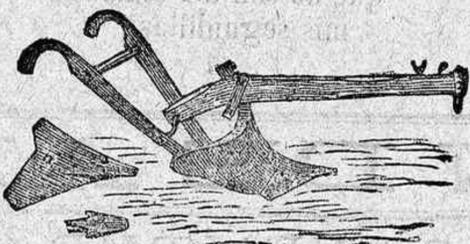
Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerías. SCOTT & BOWNE, Químicos.—NUEVA-YORK. Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. VICENTE FERRER y C.^o—BARCELONA.

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO
PASTILLAS y POLVOS
PATERSON
con BISMUTHO y MAGNESIA

Recomendados contra las Afecciones del Estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acidias, Vómitos, Eructos, y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.

Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno francés y a firma de J. FAYARD.
Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS



PARSONS Y GRAEPEL

(ANTES DAVID B. PARSONS)

Despacho: Montera, 29.

Depósito: Claudio Coello, 43. } Madrid

ARADOS Y DEMAS MAQUINAS

Catálogos francos y gratis á .us pinq oe dai

Emulsión Angulo

Aceite puro hígado de bacalao con hipofosfitos, cura la tisis, escrófulas, raquitismo, catarros crónicos, debilidad general. Es de sabor agradable y preferido á cuantos existen, 10 rs. frasco. Vitoria, farmacia del autor.—En Salamanca, farmacia de D. Pablo Heredia, Rua, 45.

CENTRO ESPECIAL

Café Restaurant de Oriente

DE **ANDRES FRAILE**

En él el público puede encontrar cuanto desea respecto á cocina; empanadas, pasteles variados, pastas, bizcochos, bollos y ensaimadas calientes por mañana y tarde: buenos comedores y mesa de billar.

Licores finos, desde el infimo precio de 5 á 40 reales botella, aceite de anís desde 6 id., id., vinos generosos desde 5 á 60 id., id., varias clases y marcas.

Buenos vinos de mesa, aguardientes anisados y licores, al por menor, precios muy reducidos.

Cubiertos desde ocho reales en adelante, por raciones según la cantidad.

Se sirve café, té, chocolate, licores, etc., etc.

12, Corrillo, 12
SALAMANCA

ENFERMEDADES DE LA BOCA

PASTILLAS NIELK

DE CLORATO DE POTASA COMPRIMIDAS

EFICACES CONTRA LAS

Anginas, Crup, Ronquera, Fetidez del aliento é inflamaciones de la garganta.

Las **Pastillas Nielk**, calman la irritación producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.

Se venden en todas las Farmacias.

Para evitar imitaciones y falsificaciones exíjase en las cajas el sello de la *Sociedad Farmacéutica Española*, impreso en tinta roja. 8—6

LA PERLA ANTI-GASTRÁLGICA

DEL

DR. DELGADO

Cura los padecimientos del estómago

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedía ó vinagres, vómitos después de las comidas: inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.

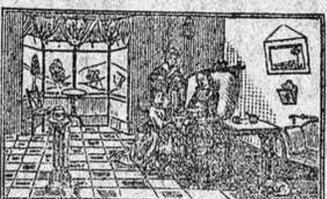
Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito.—Sevilla; El autor, Farmacia Globo; Tetuan, 20.

Precio de cada frasco, 24 rs.

Agente general, H. W. Csasels,
Depósito Americano, Oporto.

Extracto Compuesto
DE **ZARZAPARRILLA**
DEL Dr. Ayer,
(AZÚCAR DE SARZAPARRILLA)
PARA LA COMPLETA CURACION DE LA



Escrófula y de todas las Enfermedades Escrófulosas.
ENVIGORIZA EL SISTEMA
Y
PURIFICA LA SANGRE.
Preparado por el Dr. J. CAYLER, CA. Lowell, Mass., E. U. A.

Unico depósito en Salamanca, Almacén de Drogas de **D. Ignacio S. Fuentes**, Plazuela del Corrillo, 22.

PAPIER WILSON

Soberano remedio para la rápida curación de las afecciones del pecho, catarros, mal de garganta, bronquitis, resfriados, romadizos, de los reumatismos, dolores, lumbagos, etcétera. 20 años del mejor éxito atestiguan la eficacia de este poderoso derivativo recomendado por los primeros médicos de París.

Depósito en todas las farmacias.—París, 31, rue de Seine.

CARNE, HIERRO y QUINA

El Alimento mas fortificante unido a los Tónicos mas reparadores.

VINO FERRUGINOSO AROUD

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE

CARNE, HIERRO y QUINA! Diez años de éxito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias médicas preuban que esta asociación de la *Carne*, el *Hierro* y la *Quina* constituye el reparador mas energico que se conoce para curar: la *Clorosis*, la *Anemia*, las *Menstruaciones dolorosas*, el *Empobrecimiento* y la *Alteracion de la Sangre*, el *Raquitismo*, las *Afecciones escrófulosas* y *escorbúticas*, etc. El *Vino Ferruginoso de Aroud* es, en efecto, el unico que reúne todo lo que entona y fortalece los organos, regulariza, coordena y aumenta considerablemente las fuerzas ó infunde a la sangre empobrecida y descolorida: el *Vigor*, la *Coloracion* y la *Energia vital*.

Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmaceutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD. SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS

EXIJASE el nombre y la firma **AROUD**